

**IESO HAREVOLAR
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Dpto. de DIBUJO

CURSO: 2019/2020

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN

INDICE

- 1- DEPARTAMENTO DE DIBUJO
- 2-
 - 1.1 Miembro que componen el departamento
 - 1.2 Proyectos en los que está involucrado durante el presente curso.

- 3- OBJETIVOS.
 - 3.1 Objetivos generales de Etapa. E.S.O.
 - 3.2 Objetivos de área de Educación Plástica y Visual.

- 4- COMPETENCIAS BÁSICAS.

- 5- METODOLOGÍA

- 6- MATERIALES

- 7- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- 8- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- 9- EVALUACIÓN
 - 11.2 Criterios de calificación.
 - 11.3 Criterios de recuperación.
 - 11.4 Recuperación de pendientes.

- 10- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1- DEPARTAMENTO DE DIBUJO

1.1-MIEMBROS QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

VICTORIA VINUESA CAMBRA

1º E.S.O	EPV
2º E.S.O	TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN
2º ESO	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

1.2- PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL DEPARTAMENTO

El departamento estará dispuesto y abierto a todos los proyectos en los que el Instituto participe.

3- OBJETIVOS de la E.S.O.

3.1- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA DE LA ESO

- a) **Asumir** responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural e intercultural; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) **Desarrollar y consolidar** hábitos de disciplina, estudio y trabajo individuales y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) **Valorar y respetar** la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.
- d) **Rechazar los estereotipos** que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- e) **Fortalecer sus capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) **Desarrollar destrezas básicas** en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) **Concebir el conocimiento** científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura.

j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada en situaciones de comunicación y desarrollar actitudes de interés y respeto ante la diversidad de lenguas.

k) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social así como conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y la calidad de vida personal así como del consumo responsable y sostenible.

m) Conocer y asumir los principios del desarrollo sostenible y su repercusión para toda la sociedad, valorar críticamente el uso del entorno natural, y adquirir hábitos de cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

n) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

o) Adquirir una preparación básica para la incorporación profesional y aplicar los conocimientos adquiridos como orientación para la futura integración en el mundo académico y laboral.

3.2- OBJETIVOS DE ÁREA DE PLÁSTICA Y VISUAL

a) Observar, percibir, comprender e interpretar las cualidades plásticas, estéticas y funcionales de las imágenes del entorno natural y cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

b) Utilizar el lenguaje visual y plástico para expresar con creatividad las emociones y sentimientos, las vivencias e ideas y los conocimientos contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

- c) **Representar cuerpos y espacios** simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
- d) **Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales** y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
- e) **Apreciar los valores culturales y estéticos**, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
- f) **Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual** con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
- g) **Planificar y reflexionar**, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados; revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución y colaborar de forma positiva y responsable.
- h) **Valorar la importancia del lenguaje visual** y plástico como medio de comunicación, como vía para superar inhibiciones y como práctica de bienestar personal y social.

4.- COMPETENCIAS BÁSICAS

El carácter integrador de una materia como la Educación Plástica y Visual hace posible que su proceso de enseñanza/aprendizaje permita contribuir activamente al desarrollo de las competencias básicas de la Educación Obligatoria.

1- Competencia Artística y Cultural. *Nuestra materia proporciona un ámbito de vivencias, relaciones y conocimientos que hacen posible la familiarización con los diferentes códigos artísticos desde el contexto de Castilla La Mancha. **Mediante el análisis de obras relevantes del arte** contemporáneo en Castilla La Mancha, los alumnos pueden reforzar el poder comunicativo y expresivo del lenguaje visual. Ello implica ampliar las posibilidades de representación mental y conocimiento y, de otro, las posibilidades de expresión y creación. Desde las primeras aprenderá a captar, atender, mantener la atención, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas, tanto las propias como las de los demás. Desde las posibilidades expresivas se facilita la comunicación a otros de ideas y sentimientos, la liberación de tensiones y la manifestación de éstas en productos nuevos, personales y originales.*

El desarrollo de esta competencia facilitará la interpretación crítica, por parte del alumno, de imágenes del entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales. Además reconocerá la importancia de los valores culturales y estéticos del

patrimonio castellano manchego, español y universal contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

2- Competencia social y ciudadana. La expresión y creación artística estimula el trabajo en equipo y proporciona situaciones propicias a trabajar el respeto, la tolerancia, la cooperación y la flexibilidad: se contribuye a la adquisición de habilidades sociales. La expresión plástica y visual de emociones y vivencias relacionados con los derechos y libertades cívicos puede ser un espacio apropiado al conocimiento y la reflexión sobre situaciones de gran valor formativo desde una perspectiva social afectiva y moral.

3- El tratamiento de la información y la competencia digital se ven enormemente favorecidas por los trabajos propios de la materia; esta competencia se impulsará con tareas que pueden ir desde el análisis de mensajes del entorno audiovisual y multimedia al empleo de medios tecnológicos puntuales para expresar y crear.

4- Conocimiento e interacción con el mundo físico La Educación Plástica y Visual exige y facilita el desarrollo de habilidades relacionadas con el pensamiento científico: formular hipótesis, observar, experimentar, descubrir, reflexionar, analizar, extraer conclusiones y generalizar. También requiere y posibilita el contacto con la naturaleza y la sensibilización hacia aspectos relacionados con la conservación, cuidado y reciclaje de materiales para configurar una obra personal.

5 , 6 - Aprender a aprender con iniciativa y autonomía personal Todo lo anterior implica que el alumno debe aprender a plantear proyectos, a minimizar recursos, valorar posibilidades, anticipar resultados y evaluarlos.

7- Competencia matemática La evolución en los elementos de percepción y estructuración del espacio a través de los contenidos de geometría y de la representación de las formas coopera de forma significativa a que el alumnado adquiera esta competencia

8- Competencia en comunicación lingüística se relaciona con el desarrollo de las habilidades y estrategias para el uso del lenguaje verbal como vehículo para expresar las ideas, emociones y sentimientos que la contemplación, el análisis y/o la creación de una obra plástica y visual llevan consigo; asimismo hace posible la comunicación en el aula a la hora de transmitir mensajes vinculados a técnicas, materiales e instrumentos.

La lectura de textos relacionados con contenidos de la materia es esencial también; familiarizarse con los comentarios y valoraciones de críticos y creadores de diversos ámbitos (cine, televisión, pintura, escultura), ayudará a los alumnos a comprender, evaluar y forjar un criterio personal. Esta materia presenta un formato no verbal que enriquece el **Plan de Lectura** de Castilla-La Mancha y multiplica las posibilidades de expresión.

9- Competencia emocional al ofrecer múltiples ocasiones para el desarrollo de cualidades personales, como la iniciativa, el espíritu de superación, la perseverancia frente a las dificultades, la autonomía y la autocrítica, contribuyendo al aumento de la confianza en uno mismo y a la mejora de su autoestima.

4- METODOLOGÍA.

La metodología que se aplica busca un aprendizaje significativo en los alumnos, teniendo en cuenta que hay que desarrollar en el alumno su capacidad de aprender a aprender:

- a) Se partirá del nivel de desarrollo del alumno** para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren el nivel de desarrollo.
- b) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos** frente al aprendizaje mecánico.
- c) Se trabajará siempre para que el alumno pueda comprobar el interés y utilidad** de lo aprendido en su vida cotidiana.
- d) Se fomentará la reflexión personal de lo realizado y la elaboración de conclusiones** con respecto a lo que se ha aprendido de modo que se pueda analizar su progreso fomentando el desarrollo de las capacidades de socialización y de autonomía.
- e) Los conceptos estarán bien secuenciados y definidos a fin de evitar la ambigüedad.**
- f) Los conceptos se relacionarán de manera directa con el entorno próximo**, en la medida de lo posible, a fin de facilitar su comprensión y utilización.
- e) Se tendrá en cuenta la progresividad en la dificultad de las tareas**, siempre teniendo en cuenta las habilidades conseguidas.
- f) Se fomentará el trabajo en equipo** partiendo de situaciones que permitan la suma de aportaciones individuales, para que el alumno entienda la importancia de la responsabilidad hacia el resto del grupo.
- g) Se estimulará la creatividad y la expresividad**, ofreciendo la posibilidad de afrontar los trabajos desde perspectivas personales que permitan al alumno alcanzar los objetivos propuestos mediante soluciones originales.

6- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales en este centro los ofrece él mismo. Los alumnos tienen ordenador a mano siendo muy fácil la búsqueda tanto de imágenes como de información.

6.2- - EL ENTORNO La interacción con el entorno próximo nos servirá de punto de partida de actividades encaminadas al desarrollo de capacidades perceptivas, buscando presentar los conceptos y procedimientos que se van a trabajar en relación con la realidad directamente percibida por el alumno. Las salidas fuera del recinto escolar se preparan teniendo en cuenta los objetivos que se pretenden. Estas sirven para realizar dibujos, pinturas o fotografías del entorno, para visitar museos y exposiciones o para recoger materiales de la naturaleza o de desecho para posteriores trabajos. En cualquier caso su aprovechamiento estará en función de su preparación, su desarrollo y las aplicaciones posteriores que se puedan derivar.

Los materiales de la naturaleza: hojas, cortezas piedras, palos, plumas... y los materiales de desecho: cartones, plásticos, maderas, telas, poriexpan, objetos rotos, envases...., que los alumnos pueden ir aportando al aula sin coste económico, constituyen un recurso fundamental para actividades perceptivas: ordenación, comparación, clasificación, etc... y pueden ser materiales constitutivos de muchos de los trabajos expresivos en técnicas como collage o la construcción tridimensional. Es conveniente ir creando un almacén

donde guardar ordenadamente todos estos materiales y las herramientas, pinceles, brochas, etc, del que pueden disponer para realizar sus trabajos de investigación y creación plástica.

7- . ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad supone la respuesta que el sistema educativo da a las diferencias individuales que puedan existir dentro de una enseñanza comprensiva. A medida que avanzan los niveles educativos se van marcando más estas diferencias.

Nuestra materia dispone de diferentes soluciones en forma como en el fondo de las diferentes propuestas.

7.1.TIPOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde el departamento se mantiene una comunicación fluida con el Departamento de Orientación y los tutores. Consideramos que en nuestra materia es fácil adaptar la metodología a las diferentes características de los alumnos. Prácticamente toda la materia se realiza de manera presencial en clase por lo que la adaptación del Currículo es permanentemente visual.

7.1 Las adaptaciones significativas tendrán en cuenta que un alumno que no alcance los objetivos correspondientes se pueden realizar programaciones de aula con unidades didácticas especiales que pertenezcan a su currículo individual, pudiendo modificar los objetivos, metodología, criterios de evaluación y contenidos mínimos. Lo mismo ocurrirá con alumnos que superen el nivel, también se realizarán adaptaciones de programación y de unidades didácticas con contenidos, procedimientos y niveles según su currículo individual.

Las adaptaciones significativas se trabajarán siempre de forma conjunta con el tutor y buscando la colaboración del Departamento de Orientación.

7.2 Las adaptaciones no significativas sobre la programación didáctica tratan de facilitar el proceso educativo del alumno sin afectar a los aspectos del currículo general, y sí a los referidos en los aspectos de actividades, metodología, materiales utilizados y procedimientos de evaluación.

7.3 Planes de Mejora Individualizado P.M.I. , coordinados por el tutor y que se dividen entre los que se aplicarán a los alumnos que deben recuperar una evaluación suspensa, los destinados a los alumnos que repiten curso y por último los dirigidos a los alumnos que tienen pendiente un curso anterior.

8-. ALUMNOS CON PENDIENTES.

8.1 Alumnos con la asignatura pendiente: Al igual que con los alumnos que tienen suspensa una evaluación a los alumnos se les entregará un plan de trabajo por escrito en el que figuran los contenidos concretos de los que se tendrán que examinar y la descripción de los trabajos prácticos que deben entregar en la fecha marcada.

Muchos de los alumnos están cursando plástica en otro curso, por lo que pueden preguntar fácilmente a su profesor cualquier duda que tengan acerca de los contenidos o ejercicios del plan de trabajo individualizado. En cualquier caso, el jefe de departamento

tiene una hora complementaria semanal destinada a atender cualquier duda que surja, por lo que si algún alumno no está realizando la materia en este curso, puede pedir cita para preguntar todo lo que considere necesario.

8.2 Alumnos con una evaluación suspensa: El alumno que tenga que superar una materia deberá realizar un PMI con trabajos que le quedan por realizar.

8.3 Alumnos repetidores: El PMI les informará de las actividades que tienen que realizar siendo necesarios los tres aspectos que se trabajan en la materia : El dibujo técnico, trabajos escrito y el plástico. Se entiende que el mayor problema sería el de la desmotivación al estar repitiendo unos contenidos que ya tienen superados. Al ser una asignatura tan práctica, en la que se realizan ejercicios de aplicación que duran varias sesiones, en principio basta con modificar estos ejercicios a fin de no resultar repetitivos para los alumnos repetidores.

Queda a la elección de cada profesor modificar los ejercicios para todos los alumnos de un curso para otro, o realizar los mismos para el grupo general y sólo hacer modificaciones en los destinados a los alumnos repetidores que tengan aprobada la materia.

9- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades que se plantean este año son:

Excursión al Thyssen. Objetivo: conocer y distinguir la obra figurativa y la obra abstracta por parte de los alumnos de 1º y 2º de la ESO.

Proyección de cine en el eje cultural para los alumnos de 1º ESO.

Proyección de cine para los alumnos de 2º eso.

Excursión al Cefighu y Museo Sobrino de Guadalajara con los alumnos de 2º ESO.

Salida fotográfica por el entorno del Instituto con los alumnos de 2º ESO.

Se realizarán salidas del Centro para realizar dibujos o fotografías del paisaje urbano y arquitectura de Alovera, o bien para recoger elementos que luego se emplearán en el aula para hacer dibujo del natural. La duración será de una o dos horas dependiendo del lugar elegido, empleando siempre la hora que corresponda a la materia.

Montaje de exposiciones en el Centro con trabajos realizados por los alumnos de los distintos niveles.

Queda abierta la posibilidad de visitar alguna exposición que resulte especialmente interesante en alguna ciudad cercana.

10-- EVALUACIÓN

El Decreto 69/2007, de 28 de Mayo, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece los siguientes criterios de evaluación.

10.1-CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º, 2º y 4º ESO. Están en las carpetas de los diferentes cursos.

10.2- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos/as la evaluación se concibe de la siguiente manera:

Individualizada, concentrándose en la evolución de cada alumno/a y en su situación inicial y particularidades.

Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

Cualitativa, en la medida en la que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

Orientadora, dado que aporta al alumno/a la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

La materia de Educación Plástica y visual se trabaja mayoritariamente en clase por lo que el profesor es consciente del trabajo del alumno y su aprovechamiento en el aula de la tarea.

10.3 -.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E.S.O.: El alumno conseguirá las capacidades pedidas mediante un sistema de calificación que promueve el trabajo en cada trimestre de varias competencias . Para la adquisición de conocimientos plásticos y visuales es necesario aprender los fundamentos teóricos básicos de la materia así como conocer nombres y movimientos artísticos, por otro lado para realizar un trabajo plástico es importante el dibujo de análisis donde el dibujo técnico es importante para la realización de nuestro proyecto visual.

De esta manera seguimos estos tres planteamientos directamente relacionados con los criterios de evaluación. Nosotros los consideramos como los indicadores de cada unidad didáctica.

BÁSICO: es el que tiene un mayor peso en la nota. Cada uno de los criterios de evaluación se trabaja siguiendo tres parámetros que conforman la buena comprensión de los contenidos. Nuestra didáctica propone que los alumnos adquieran los conocimientos desde un punto de vista **teórico, práctico y geométrico** por lo que los estándares que se refieran a este modo los hemos situado como básicos.

ESTÁNDARES BÁSICOS : SOBRE 2'50.

Los contenidos de cada Unidad Didáctica se adquieren consiguiendo las aptitudes que reflejan los diferentes estándares propuestos. En la tabla de Básicos hemos situado el trabajo que realiza el alumno en clase de una manera creativa, teórica o siguiendo las pautas necesarias para realizar un dibujo técnico.

a- Contenidos de dibujo técnico: Se concretan en láminas que se realizarán siempre en clase y tendrán un valor de la nota. En las láminas los alumnos practican la precisión, exactitud y el proyecto de un futuro trabajo plástico.

Calificación sobre 2.50 puntos.

b- Trabajo de investigación Teórico.: Con la parte teórica los alumnos conocen mejor los planteamientos artísticos pueden hacer una reflexión de su propio trabajo así como también hacen una aproximación al diseño gráfico creando ellos mismos su propia maqueta.. En estos trabajos se intentará estar al tanto de la actualidad artística. Es en este apartado donde se insiste en la limpieza del escrito y en todo aquel material donde el alumno deba expresarse de manera escrita.

Calificación sobre 2.50 puntos.

c- Trabajos de creación plástica: en principio los más atractivos para los alumnos. Basándonos en el trabajo técnico se prolongarán los conocimientos para añadir color y un tono más personal a su trabajo.

Calificación sobre 2.50 puntos.

Sobre medio punto se le añade al alumno en función de un trabajo entregado de manera correcta y en tiempo. Lo cual quiere decir que ha aprovechado el trabajo en clase. Si la propuesta es entregada un día más tarde se le añadirá sólo 0'25 décimas y si lo entrega a partir de ahí perderá esta opción siendo evaluado sobre 2 puntos.

Ante una circunstancia en la que un alumno no pueda realizarlos en clase podría realizar trabajos teóricos que completen de alguna manera lo realizado en clase.

ESTÁNDARES INTERMEDIOS : SOBRE 1'50 PUNTOS. En este apartado se incluyen las posibles pruebas teóricas que se realizarán para comprobar la correcta asimilación de los contenidos por parte de los alumnos así como posibles participaciones de los alumnos en propuestas creativas que indique el profesor. También se incluirá en este apartado tanto la correcta actitud del alumno en cuanto a su trabajo como hacia sus compañeros y profesor.

ESTÁNDARES AVANZADOS: SOBRE 1 PUNTO. Ejercicios de mejora para que los alumnos puedan exigirse a sí mismos trabajando en todo su potencial.

10.4 - RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN: En el P.M.I. que le entregará el profesor vendrán los trabajos que el alumno no ha realizado. Una vez entregados se recalificará su nota. Si el profesor lo cree necesario deberá superar un examen de los contenidos explicados en el P.M.I.

10.5- CALIFICACIÓN FINAL: La calificación Final de un alumno se coordinará de la siguiente manera: Media aritmética de la nota de las evaluaciones siempre y cuando tenga las tres evaluaciones aprobadas.

10.6 - PRUEBA EXTRAORDINARIA

Realizar los trabajos que le falten calificados como básicos.

10.7- EVALUACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

Traer su **PMI** con todos los trabajos indicados.

Estos trabajos tendrán que estar realizados correctamente y entregados en la fecha indicada para su recuperación (Trimestrales).

Realizar una prueba escrita si así lo propone el profesor sobre los contenidos trabajados en el PMI.

10.8- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN: Todas las evaluaciones a excepción de la prueba extraordinaria tienen la posibilidad de ser recuperadas. A criterio del profesor, las recuperaciones de las evaluaciones podrán tener carácter individualizado o no.

En el caso de evaluaciones en las que el profesor hubiera realizado examen para valorar contenidos, la recuperación de éstos se llevará a cabo mediante un examen similar al realizado, y la recuperación de los ejercicios mediante la realización de los trabajos que el profesor considere oportuno. Por tanto, en función de si el alumno ha suspendido el examen, los trabajos prácticos o ambos, tendrá que realizar una parte o las dos de la recuperación.

Si la nota obtenida en la recuperación es más baja que la de la evaluación ordinaria se tendrá siempre en cuenta la nota de mayor valor numérico.

A los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por alguna causa no justificada, en la prueba extraordinaria se les exigirá la entrega de los trabajos del curso y la realización de dicha prueba.

10.9- . EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En nuestra evaluación del proceso de Enseñanza aprendizaje se considerarán los siguientes parámetros.

Grado de consecución de la programación.

Razones si no se ha concluido.

Número y porcentaje de aprobados en la evaluación final.

Análisis de los resultados y propuestas de mejora.

Porcentaje de aprobados en prueba extraordinaria.

Análisis de los resultados y propuestas de mejora.

Se han alcanzado los objetivos principales para el curso en cada nivel.

Adaptación de la metodología al nivel de la clase.

Adecuación de la metodología y los contenidos atendiendo a la diversidad de los alumnos.

Actividades complementarias realizadas y valoración de las mismas.

Grado de colaboración con otros Departamentos Didácticos.
Grado de implicación en la vida del Centro.